



**COLEGIO POLIVALENTE
GUILLERMO GONZALEZ
HEINRICH**

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

INDICE

	Pág.
1. – Introducción	3
2. - Antecedentes	4
3. – Bases filosóficas	5
4.- Misión	11
5.- Sellos	12
6.- Perfil del estudiante	13
7.- Perfil del docente	14
8. – Principios pedagógicos de la Institución Educativa	18
9. – Metodología y estrategias docentes	22
10. – Dimensión pedagógica curricular del Establecimiento	24
11. – Planes y programas del Colegio	25
12. – Visión valórica fundamental del quehacer educativo del Colegio	26
13. – Rol de la comunidad educativa	28
14. – Proyección del Colegio	30
15. – Epílogo	31
12. – Anexos	21

1. – **INTRODUCCION**

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich está inserto en la Comuna de Providencia, posee en su misión principios, estructuras, recursos humanos docentes, apoyo logístico y estratégico, cuya función formativa es la de proporcionar a los jóvenes de esta región una educación plena e integral que les permita construir a partir de su potencial personal un proyecto de vida educacional que desarrolle y genere su futuro proyecto de vida social y laboral.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich valora el conocimiento y el uso que los alumnos harán de él en los próximos años, pero por sobre todas las cosas, profundizar los valores éticos y morales de la educación que el Establecimiento entrega. El Colegio está abierto a la pluralidad, a la libertad, la solidaridad, la fe y la comprensión del mundo globalizado en que estamos viviendo que está en cambio y debe ser reestudiado por cada generación que pase por el Establecimiento.

El Proyecto Educativo del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich de Providencia tiene como finalidad la formación integral y valórica de los alumnos y alumnas en colaboración con los padres y apoderados y las autoridades regionales, teniendo en cuenta los polos de desarrollo que la comuna presenta para los próximos 25 años.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume y acoge en plenitud los Planes y Programas de estudio del Ministerio de Educación y las orientaciones que la Reforma Educacional ha entregado a través de las normas institucionales; de los marcos y modelos para la Buena Enseñanza y las orientaciones de las autoridades de educación a través de los organismos regionales y comunales

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich ha sido consultado a la Comunidad Educativa del Establecimiento y han participado Directivos, Profesores, Alumnos y Padres y Apoderados de una manera consensuada y participativa.

2. - **ANTECEDENTES**

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich, fue fundado en el año 1978. Nuestra primera sede se ubicó en una casona familiar en calle Infante N° 927 de la comuna de Providencia. La Educadora Sra. Annette González González, junto con un grupo de maestros visionarios, dan inicio a este sueño de fundar uno de los pocos colegios de Educación Técnico Profesional que alberga esta histórica comuna.

El nombre de nuestro establecimiento se inspira y es en honor del educador por excelencia y padre de la fundadora, el profesor Sr. Guillermo González Heinrich. Años después nace el anexo a esta casa de estudios en Avda. Francisco Bilbao N° 1239, siguiendo el ideario de sus fundadores “Llegarás a ser lo que logres aprender”. Pronto surge la sede de Manuel Montt N° 1206 y al iniciar nuestras

actividades allí, se marca un importante hito.... dejamos las instalaciones de Infante N° 927.

Desde entonces nuestra institución se ha constituido en un centro de oportunidades educativas y laborales para numerosas familias que crecieron y se han distinguido en distintas esferas del quehacer administrativo, económico y comercial de la región. Hemos formado durante todos estos años de funcionamiento a generaciones completas de familias que han pasado por nuestras aulas, siendo parte importante de nuestra promoción y posición en el mercado educativo.

Actualmente esta Dirección, su Equipo de Gestión, junto a toda la comunidad educativa, asumen el desafío de guiar este nuevo período institucional, comprometiendo a todos los agentes que hoy forman parte del quehacer actual del colegio

3.- BASES FILOSÓFICAS

Lo primero que debemos considerar es que el sujeto y objeto de nuestra educación es la persona humana. Es decir, un ser inteligente y libre, con voluntad, responsable y consciente de sus actos, un ser afectivo, social y cultural, con una dimensión espiritual y física y, fundamentalmente, con un carácter ético y moral. En efecto, sólo un ser inteligente y libre, con voluntad y consciente de sus actos, puede realizar actos morales y, por lo tanto, puede constituirse en un ser moral. Entendemos por moral un conjunto o sistema de normas, reglas o deberes, propias de una sociedad determinada, aceptadas libre y conscientemente, que

regulan la conducta individual y social de los hombres y a través de las cuales el hombre aspira a realizar el valor de lo bueno.

Ahora bien, la libertad es, fundamentalmente, la capacidad de decisión que posee el ser humano, la capacidad de optar, de elegir caminos para ir construyendo su ser, su existencia, su vida (por eso la importancia de una educación de la libertad). La libertad es, por tanto, cambio, variación, no estar adscrito a un ser determinado, es, en última instancia, historia. El ser humano es un ser temporal, es historia y se realiza dentro de un contexto histórico. Toda persona humana pertenece a una época determinada, a una generación, tiene una edad histórica y cumple una función histórica.

El valor inherente a la libertad humana es la responsabilidad. Todo ser humano, por el solo hecho de ser libre, es responsable de su ser. Además, la libertad no es elegir cualquier cosa, ni tampoco hacer cualquier cosa, sino que la libertad está regida por normas, que son el sentido de la libertad. No hay libertad sin normas. Es más, las normas son las que hacen posible que el hombre sea libre.

La persona humana, decíamos, es una realidad que se realiza en el tiempo, pero también en el espacio y de un modo sexuado: la persona humana vive dentro de una historia y es historia (tiempo), condicionado y ligado a lugares concretos (geografía, cultura, espacio, etc.) y se autocomunica desde su corporalidad (desde su ser hombre o mujer).

Además, reconocemos la dignidad y la trascendencia de la persona humana. La dignidad no es sino un ser que tiene valor en sí mismo, es decir, un ser que tiene valor por el solo hecho de ser persona. Su valor no depende de algo externo, sino que tiene un valor en sí y por sí. La persona humana es, siguiendo a Kant, un fin, nunca un medio, constituye un valor absoluto. Mientras que las cosas tienen un fin fuera de ellas. No obstante, la persona humana es una realidad abierta a sí misma (autoconocimiento), a los demás, al mundo, a lo desconocido. Realiza la experiencia de lo finito (limitado) y de lo infinito (sueños e ideales, sin límites de espacio y tiempo) y es hasta capaz de autotranscenderse. Para encontrar sentido a su vida necesita buscar fuera de sí, hacia algo o alguien que engloba el todo dentro del cual él forma parte. La experiencia de formar parte de una totalidad más grande. La persona humana es libertad, trascendencia, apertura, crecimiento, cambio, relación, tiempo, historia, espíritu y corporalidad.

Es claro, según lo expuesto, que la dignidad humana es la base y referente de nuestro quehacer escolar. Cualquier finalidad educativa tiene que subordinarse al fin superior que exalta la dignidad humana. Todas las personas somos por naturaleza seres dignos. Recordemos la “Constitución política de la república de Chile” que plantea en el cap. 1 que “las personas nacen libres e iguales en la dignidad y derechos”.

Consideramos, además, que la familia es una instancia decisiva y fundamental en la educación y vida de toda persona humana. Se trata de que la familia es el cimiento y base de toda sociedad. Recordemos lo expresado en la Constitución: “la familia es el núcleo central de la sociedad”.

Estos rasgos que por naturaleza son inherentes a toda persona humana, deben ser estimulados por la enseñanza, por la educación. Ahora bien, todo proceso escolar debe tener claramente un sentido ético-formativo, una base de carácter valórica. Toda escuela tiene un fundamento ético y moral. Y, precisamente, esta es la razón por la que todo proyecto educativo siempre deberá suponer una cierta filosofía, una concepción del sentido y orientación del proceso de la formación humana a la cual sirve. En efecto, la filosofía, entre otras cosas, destaca el desarrollo autónomo de la persona y la conformación del carácter moral dentro de ideales y valores humanos democráticos.

Teniendo en cuenta la estructura del ser moral del hombre, hay que destacar que el desarrollo personal debe estar orientado por valores universales que permitan discriminar entre el bien y el mal, por la educación acerca de los derechos humanos, los deberes sociales, la libertad, la conciencia, la capacidad de diálogo, la tolerancia y la prudencia. Reconocemos la diversidad personal, el pluralismo social, la libertad individual y el derecho a ser de cada persona. De aquí la importancia de una educación de la ética en democracia, el bien común, la persona en cuanto persona, la justicia, la equidad social, el respeto mutuo, el sentido de la libertad y la dignidad propia de cada persona. De este modo hay que desarrollar la dimensión ético-valórica de la educación, fortaleciendo la conciencia estimativa que nos permite captar y realizar los valores que son propiamente humanos.

Además, nuestra educación también pone énfasis en formar un hombre honesto, transparente, que desarrolle la rectitud en el actuar, respetuoso con sus

pares, solidario, auténtico y amante de la verdad. Y, por supuesto, también nos interesa formar jóvenes estudiosos, trabajadores, proactivos y creativos, técnicos-profesionales íntegros, responsables, con una conciencia ética profesional desarrollada y, de esta manera, sean un aporte al lugar de trabajo, a la sociedad y al mundo en que vivimos.

Sin embargo, además, la enseñanza debe responder al desarrollo vertiginoso de la modernidad y del crecimiento, reforzando la comprensión de los fenómenos y exigencias de un modo de convivencia social que se muestra cada vez más influido por la revolución científico-tecnológica, un mundo globalizado, competitivo internacionalmente en lo económico, con un ritmo acelerado de la ciencia y tecnología, una sociedad que es denominada sociedad del conocimiento.

Además, frente a los problemas del planeta como el sobrecalentamiento climático, la deforestación, la desertificación, la educación debe desarrollar una conciencia del medio ambiente, del cuidado del planeta, una conciencia acerca de cómo el ser humano está interfiriendo en el curso normal de la naturaleza y, de este modo, afectando a nuestro planeta.

Es necesario educar a nuestros niños y jóvenes acerca de la importancia del medio ambiente, aprovechando la capacidad de asombro, de indagación y descubrimiento, inherente a la naturaleza propia de los niños. De esta manera crear la conciencia de imperativa necesidad de proteger la flora, la fauna, el agua, el suelo y el aire.

La educación debe hoy promover, difundir, apuntar hacia un concepto de desarrollo sostenible, perdurable, sustentable, que implique que el ser humano debe conjugar el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad en que vive, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida del ser humano.

Nuestro colegio debe, ateniéndose al nuevo mundo en que vivimos, contribuir a formar en nuestros jóvenes, la iniciativa, la creatividad, la eficiencia, el trabajo en equipo, la capacidad para resolver problemas, la formación y preparación para la comprensión, aplicación, manejo y valoración de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Asimismo, el colegio debe desarrollar el autoaprendizaje, la autonomía e independencia del pensamiento, la capacidad de investigación, la capacidad de construir e integrar el saber, la capacidad de aplicar el conocimiento, desarrollar potencias metacognitivas y de razonamiento superior.

Respecto del pensamiento hay que destacar que, en una época como la que vivimos, es fundamental que nuestra educación desarrolle el pensar reflexivo, un pensar que se detiene ante el acontecer y que busca el sentido de lo que es, el sentido de la vida y del ser. Frente a un pensar calculante que es el que impera en la modernidad, hay que promover y favorecer las condiciones para el desarrollo del pensar reflexivo. (El pensar calculante sólo espera y calcula obtener determinados éxitos y fines a partir de determinadas circunstancias).

A partir de todo lo expuesto, es claro que la educación es un proceso permanente que abarca distintas etapas o momentos de la vida humana y

diversas dimensiones del ser del hombre. En efecto, la educación debe tener como finalidad alcanzar el desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas. En otros términos, el desarrollo y cultivo del ser, del saber y del hacer. Pero todo esto enmarcado en nuestra identidad nacional. Es decir, orientado por una educación que les capacite para convivir en forma responsable y activa en la comunidad a la que pertenecen.

Pero siempre debemos tener ante la vista, que el objetivo fundamental de toda educación es que los alumnos aprendan. Y de esta manera el joven puede ir construyendo su vida, creciendo, desarrollándose, vislumbrando nuevos horizontes, formando su ser más auténtico, realizando sus potencialidades, con la capacidad de discernir entre el bien y el mal, siendo un aporte para la convivencia familiar y social; en suma, siendo feliz. Y, finalmente, no olvidemos, a propósito de lo que estamos diciendo, uno de los principios fundamentales de nuestro colegio, implícito en todas las ideas planteadas aquí: **“LLEGARÁS A SER LO QUE LOGRES APRENDER”**.

4. – MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La misión del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich es ofrecer a los alumnos de todas las modalidades de enseñanza que el colegio imparte, una educación con un claro sentido humanista y cristiano, a través del desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias significativas en congruencia con sus potencialidades, aptitudes e intereses, facilitando el desarrollo de las conductas cognitivas y afectivas.

Además, desarrollar competencias necesarias para la educación media técnico profesional, con la finalidad de formar técnicos de nivel medio, ofreciendo una educación para la acción y con capacidad de aprendizaje permanente en estrecha vinculación con la empresa, con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad y del mundo del trabajo en nuestro país, desde la perspectiva de la innovación tecnológica, del dinamismo empresarial y de la mejora continua.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich considera el entorno social y laboral de la comuna y de la región como los ejes centrales de la formación integral que el Colegio comunica y entrega en un diálogo con la comunidad educativa, respetando los valores morales y éticos que las personas poseen. Es pluralista, democrático, cristiano solidario y con vocación de servicio regional.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume los derechos individuales y colectivos de las personas, los valores familiares y las recomendaciones del Ministerio de Educación que favorezcan la sana convivencia, la comunicación y la participación expresada en principios democráticos y solidarios de una Buena Enseñanza que pretende un alto nivel de calidad en el aula.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich fomenta el diálogo, la comunicación y la tolerancia como medio de búsqueda de alternativas de solución a los conflictos educacionales que se presenten, generando medidas y acciones creativas, desde la propia Unidad Educativa.

5.- SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO

Los sellos que caracterizan a nuestro Establecimiento son:

- Aprendizajes significativos.
- Educación Técnico Profesional de calidad.
- Identidad y pertenencia

6.- PERFIL DE ESTUDIANTE

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich, a través de su Proyecto Educativo Institucional, ha estado presente en la formación de nuestros adolescentes, tanto en su crecimiento personal como profesional, insertándolos en los distintos paradigmas que se presentan en nuestra sociedad, con la finalidad de entregarles las herramientas apropiadas para cada situación. Dentro de ellos destaca el paradigma interpretativo, el cual está centrado en lo hermenéutico, lo humanista (saber ser); también encontramos el paradigma sociocrítico, el cual permite que nuestros estudiantes sean capaces de opinar y ser partícipes de la sociedad (saber hacer) y finalmente al paradigma orientado hacia lo que es la decisión y el cambio (saber conocer).

La formación recibida por nuestros estudiantes abarcan todas las áreas que van formando el “SER” y a la vez la propia construcción del “YO”, a través del Área Física, el cual tiene relación con los cambios biológicos que experimentan nuestros adolescentes; el Área Afectiva, el cual permite apoyarlos desde la emotividad y los sentimientos; el Área Moral a través de la entrega de costumbres, valores y principios en torno al hombre en sociedad en busca del bien común; y finalmente el Área Espiritual, el cual está centrado en reflexionar por parte de nuestros alumnos sobre su creación y como se presentan ellos en el mundo. Esto

permite a nuestros estudiantes comprender y entender la importancia que presentan cada uno de ellos en la construcción del mundo.

Nuestros estudiantes están formados en los tres saberes más importantes que son el *saber ser*, *saber conocer* y *el saber hacer*, para que finalmente una vez egresados sean capaces *saber vivir*, bajo su propia responsabilidad, pero con amplia base valórica, cognitiva y aplicativa a la sociedad que se nos presenta y la que finalmente ellos enfrentarán de acuerdo a su proyecto de vida.

El estudiante del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich, se caracterizan por ser seres:

Saber ser:

- Autónomos capaces de asumir responsabilidades y emprender un proyecto de vida.
- Capaces de establecer buenas relaciones interpersonales, valorando los derechos esenciales del ser humanos, su dignidad y equidad, para generar una buena convivencia
- Que promueven el dialogo y una escucha efectiva como método de resolución de conflictos.
- Con amplia formación en valores, basados en el autocuidado y el respeto por el entorno del medio ambiente.
- Capaces de construir su propio proyecto de vida

- Responsables, tolerantes, inclusivos lo cual permitirá su buen desarrollo social y crecimiento personal y laboral
- Con un amplio sentido de pertenencia, siendo capaces de trabajar en función de ella.
- Respetuosos por la diversidad en todo ámbito (social, económico, político, entre otros.)

Saber conocer:

- Amplios conocimientos que le permiten proyectarse en estudios superiores, ya sea en Centros de Formación Técnica, Instituto o Universidades.
- Capaces de reflexionar de acuerdo a lo aprendido frente a la toma de decisiones
- Preparados para ser partícipes activos de la sociedad en la que vivimos con amplios conocimiento.
- En constante búsqueda de perfeccionamiento el cual sea un aporte tanto personal como también para su vida social.

Saber hacer:

- Responsables de la construcción de una sociedad futura centrada en la búsqueda de la verdad, el respeto y los valores fundamentales que sustentan una vida en comunidad.
- Capaces de construir una sociedad participativa, democrática e inclusiva para la contribución del desarrollo del país.

- Con desarrollo pertinente de sus habilidades, las cuales le servirán y posibilitaran su inserción en el mundo laboral.
- Capaces de aplicar todos sus conocimientos en la construcción de nuevos proyectos que sean pertinentes al espacio, lugar y tiempo en el que se encuentren.

7.- PERFIL DEL DOCENTE

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich, es una institución de educación que tiene como principal propósito formar personas integrales enfocadas en la construcción de su propio ser con un amplio sentido valórico y académico que les permita desarrollarse en el ámbito laboral.

Para poder formar a nuestros educandos debemos contar con docentes preparados para enfrentar diversas situaciones, y que no van solo en el ámbito académico, un transmisor de conocimientos, sino ser un ejemplo de persona.

El perfil de profesor del Colegio Guillermo González Heinrich debe contar con características que orienten el desarrollo de nuestros educandos, partiendo por ser personas integrales, formadas desde el ámbito académico, actitudinal y social, ya que las necesidades actuales de nuestra sociedad son diversas por lo que debemos contar con un profesor capaz de abarcar dinámicas desde lo simple a lo complejo y responder a los distintos paradigmas en el cual nos encontramos inserto en esta sociedad.

Dentro de las principales características que debe poseer un docente de nuestra institución encontramos que deben ser:

I. Área del conocimiento:

Innovador; capaz de desarrollar e implementar metodologías acordes a las necesidades y requerimientos de la actual sociedad.

Tecnológico; capaz de poder utilizar los recursos tecnológicos de forma oportuna y pertinente para el desarrollo de la clase.

Dominio de contenido; capaz de tener dominio de su especialidad, pudiendo expresarlos con un lenguaje claro.

Indagar sobre el conocimiento de los alumnos.

Dar a conocer claramente los objetivos, registro leccionario y se preocupa que lo consignen en su cuaderno.

Motivador: capaz de motivar a sus estudiantes y a cautivarlos en la entrega de contenidos y realización de actividades.

II. Área Actitudinal:

Responsable; capaz de cumplir con el trabajo solicitado, en el tiempo y espacio indicado.

Puntual; Iniciar puntualmente sus clases.

Organizado; Registrar los objetivos y actividades correspondientes en el leccionario.

Entregar y portar las planificaciones de cada uno de sus cursos.

Se preocupa de todos los alumnos a su cargo, verificando el aprendizaje y retroalimentando el proceso.

Ordena el espacio físico de la clase de acuerdo a las actividades que realiza, manteniendo el orden y la limpieza.

Dominio de grupo; capaz de dominar al grupo a su cargo.

Formador; capaz de formar, orientar, guiar a sus estudiantes en su disciplina.

III. Área relaciones sociales y participación con la comunidad educativa:

Empático; ser capaz de ponerse en el lugar del otro, observar, preguntar, escuchar los motivos del otro. Manifiesta un trato cordial con todos los miembros de la comunidad.

Participativo; capaz de integrarse a las distintas actividades de la comunidad educativa ayudando al desarrollo de la identidad y pertenencia de nuestra institución.

Solidario; capaz de estar siempre dispuesto a ayudar a sus alumnos, colegas y compañeros de trabajo.

8. - PRINCIPIOS PEDAGOGICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume como principios rectores de su quehacer educativo las siguientes objetivos:

1.- Formar personas en un marco educativo sustentado en los principios universales del humanismo y del laicismo, para que sean responsables, solidarios, fraternos, amantes de la libertad, la igualdad, la justicia y la paz.

2.- Crear condiciones para que los estudiantes expresen y desarrollen sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como la de sus familias, en el colegio y la sociedad toda, favoreciendo con ello la perspectiva de una sociedad humanista y democrática.

3.- Posibilitar el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes incorporar los conceptos, teorías y/o leyes de los distintos ámbitos del saber.

4.- Posibilitar un desarrollo físico, psicológico y social conforme a los requerimientos de las personas y de una sociedad en constante cambio.

5.- Orientar el proceso educativo hacia el conocimiento y valoración de la cultura universal y de la nuestra en particular.

6. - Educar y formar a los alumnos en un ambiente organizacional educativo planificado y organizado con criterios profesionales que están orientados por la Reforma Educacional a través de los compromisos de los docentes; la participación de los miembros de la comunidad educativa; y desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos en un contexto valórico de

interrelación empática del dialogo pedagógico que se implementará de preferencia en los procesos educativos en el aula.

7. - Reconocer la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales y sociales en que ocurren estos eventos, por lo tanto, se respetan las diferencias individuales de los alumnos; los niveles y calidad de vida familiar; la heterogeneidad de los participantes del hecho educativo; y se asume que debe existir un mejoramiento en el logro de los aprendizajes y en las metas de la institución; compromiso que se asume como Comunidad Educativa.

8.- La metodología, las estrategias, el apoyo logístico, la gestión y la administración será responsabilidad del Colegio como la creación y reforzamiento de clima y hábitos de estudio y participación estudiantil. Además, será responsabilidad compartida entre padres y apoderados y el Establecimiento los procesos educacionales que transmita la Unidad Educativa como así mismo el tratamiento de los valores éticos y morales que se compartan en la familia, los apoderados y el Colegio.

9. - Estará en constante investigación de carácter cuantitativa y cualitativa para determinar y complementar las interrogantes básicas de la educación.

INTERROGANTES BASICAS DE LA EDUCACION

¿Qué es necesario saber en un mundo globalizado?

¿ Qué es necesario saber hacer en una realidad tecnológica?

¿Qué bien se debe hacer o cuan bien se está haciendo?

¿Qué relación de logros de objetivos y metas se tienen?

¿Para que debo aprender?

¿Cómo debo aprender?

¿Dónde debo aprender?

¿Cual es mi responsabilidad educativa (proyecto de vida)?

10. - Enfatizará los procesos de enseñanza y aprendizaje, la responsabilidad profesional de los docentes; la planificación y la preparación de la enseñanza; la enseñanza compartida y solidaria entre profesores - alumnos – apoderados y la creación de un clima organizacional en ambiente propicio para el aprendizaje.

11. - Asumir y reconocer que cada docente de aula, directivo, orientador o apoyo logístico debe estar embuído de los dominios de la educación, que tienen relación con las prácticas docentes preparadas; con la creación de ambientes propicios para el aprendizaje donde los alumnos y profesores deben aprender y asumir en conjunto los logros o fracasos del aprendizaje.

12. -Asumir como marco técnico pedagógico un enfoque constructivista que apunta a la formación integral del alumno para que sea una persona equilibrada y preparada en sus capacidades, en lo físico, intelectual, espiritual que le permita vincularse a la sociedad como un ser útil, valórico, proactivo, creativo y respetuoso de su ciudadanía.

13. - Centrar el proceso educativo en la persona del alumno, enfatizando lo valórico por sobre los conocimientos en un ambiente que se fortalezca el desarrollo de la totalidad de las inteligencias y que se complemente lo cognitivo con lo afectivo, lo psicomotor, las artes, las ciencias,

La tecnología, en un constante repensar que la función docente debe acercarse a la excelencia humana en un contexto de calidad, de globalidad, de respeto a las diferencias individuales y los ritmos de aprendizajes que los alumnos poseen.

14. - Será por principio un formador de personas que buscará el apoyo de la familia en la formación integral del alumno y en su permanente vinculación al sector laboral que permita que los egresados continúen siendo parte del establecimiento y se creen lazos afectivos y cognitivos que permitan un proceso permanente de evaluación de la institución.

15. - El estilo pedagógico de la institución estará centrado en un aprender activo-participativo, comunicacional y creativo.

16. - Desarrollar las capacidades y competencias de los alumnos a través de la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de la realidad nacional, enfatizando la participación de trabajos en grupos, talleres recreativos, el desarrollo psicomotor del deporte y recreación como una alternativa en el uso positivo del tiempo libre.

17. - El currículo declarado, enseñado y aprendido será organizado en torno a la adquisición de las competencias que permitan un crecimiento personal de los alumnos; un procesamiento valórico de los contenidos educativos y una transferencia operacional de los procesos de aprendizaje a la vida real que les toque vivir.

18. - Asumir la orientación como proceso pedagógico traducida en los profesores jefe, en los departamentos por áreas de acción, en la dirección y gestión de las autoridades en un proceso valórico ético de amplio espectro participativo que conduzca al desarrollo integral del alumno y la convivencia entre Padres y Apoderados en sus niveles de accionar durante el periodo escolar (comunidad educativa).

8. – METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DOCENTES

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich se adscribe a las metodologías y estrategias sugeridas por el Ministerio de Educación y las orientaciones entregadas por la reforma Educacional a nivel regional y comunal.

1. - Se plantea como objetivo general el desarrollar y promover los niveles de conocimiento, las habilidades y competencias intelectuales motoras y éticas valóricas que permitan la formación integral del alumno y su correspondencia con el entorno y la realidad social

2. - A través de sus objetivos deberá contribuir a formar, orientar, fortalecer, desarrollar los niveles de conocimiento, afectividad y toma de conciencia que promueva la autoafirmación de comportamientos aceptados por la sociedad y el entorno, focalizado en la interrelación humana y el entendimiento, la solidaridad, la disciplina escolar; reconociendo que la familia es la institución básica del proceso educativo, considerando al estado chileno y la sociedad como partícipes y responsables de la educación.

3. - A través de la formación de contenidos de subsectores de aprendizajes de los respectivos planes de estudio tratará de una mejora continua en la práctica pedagógica que condensan logros de aprendizajes de calidad y que reflejan el comportamiento educativo de los alumnos contribuyendo al logro de un clima organizacional óptimo y a relaciones humanas de excelencia.

4. - Hace suyo los objetivos de uso positivo del tiempo libre a través de actividades recreativas y deportivas que fomenten la participación estudiantil y promueva una filosofía de vida de utilizar el tiempo de los alumnos en eventos formativos y recreativos.

5. – Asume el constructivismo y la cognición como elementos básicos de la condición de los educandos y los docentes del Establecimiento estarán en constante perfeccionamiento en esa línea de estudio.

6. - Es una institución educativa de financiamiento compartido cristiano y ecuménico, ubicado en el área oriente de la Región Metropolitana adscrito a la Secretaria Regional de Educación y al Departamento Provincial Oriente. Está ubicado en la comuna de Providencia y pretende la formación integral propiciando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

7. - Se entiende por comunidad educativa los Docentes Directivos, Docentes de aula, Paradoctentes, los alumnos, los Apoderados, las autoridades vecinales y comunales de acuerdo a niveles y prioridades que establezca el establecimiento.

8. - El énfasis de nuestra Institución son las prácticas docentes que conduzcan al logro de los aprendizajes para alcanzar niveles de calidad en el proceso educativo. Los procesos de calidad del Colegio tienen como parámetros de referencia los resultados SIMCE; la PSU, y el ingreso de los alumnos al mundo laboral (egresados) y la vinculación de la institución educativa con la región a la cual sirve.

9. - El Colegio propende obtener los mejores logros de aprendizajes de sus alumnos en un marco valórico que respete las individualidades y proyecte el crecimiento personal de los alumnos en el desarrollo de su total potencial humano.

10. - El Colegio está por los cambios a partir de las innovaciones metodológicas y estratégicas que se manifiesta en una gestión educativa en equipo que es liderada y conducida por las autoridades del establecimiento, los cambios que se pretenden incentivar consideran la globalización de la cultura.

11. – El Colegio asume todas las sugerencias respecto a valores, principios, proyección, metas y logros que son sugeridos en sus postulados.

Siendo la Reforma Educacional tarea de todos, es necesario la identidad de todos los miembros de la comunidad educativa con los resultados de los procesos pedagógicos.

9. – DIMENSIÓN PEDAGOGICA CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO.

1. - La dimensión pedagógica curricular estará establecida por los programas de estudio del MINEDUC enfatizando el desarrollo de la capacidad de comprensión de los contenidos y el análisis participativo de los contenidos a través de una metodología innovadora que permita el diálogo pedagógico y promueva el trabajo grupal (objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos)

2. - El Colegio intensificará el desarrollo de las capacidades de los alumnos para que ellos busquen con sus propios medios el complemento del conocimiento a través de recursos tecnológicos que posee el Colegio, conformando una triada; docentes que tratan y comunican parte del conocimiento; alumnos, que descubren la génesis o parte de la globalidad cognitiva y procesos pedagógicos gestionados y supervisados por la metodología y estrategias que conduzcan al éxito de los alumnos en sus aprendizajes.

3. - El Colegio encausará las habilidades y destrezas comunicacionales de los alumnos para que con sus propias palabras sean capaces de relacionar contenidos, transferir en un vocabulario adecuado de los contenidos educativos en las soluciones educativas que están participando.

4. - Las dimensiones pedagógicas curriculares anteriormente enunciadas es el compromiso que la institución evaluará en los procesos de diagnóstico, formación, finalización, evaluación y optimización de las diferentes áreas educacionales que son tratadas por la comunidad educativa.

11. - PLANES Y PROGRAMAS DEL COLEGIO POLIVALENTE PROFESOR

GUILLERMO GONZALEZ HEINRICH

1. - Los Planes y Programas del Colegio son los que actualmente sugiere el MINEDUC a través del Departamento Provincial de Educación Oriente para lo cual, Coordinación Académica del Colegio durante el presente año ha realizado conjuntamente con sus profesores y miembros de la Comunidad Educativa un diagnóstico de necesidades pedagógicas y un estudio curricular de las prácticas docentes.

2. - Lo anterior, está referido a los requerimientos que presentan los Padres y Apoderados y Alumnos; las autoridades ministeriales y el desarrollo sostenido de la comunidad que indica que nuestro establecimiento posee actualmente la modalidad de Científico Humanista y Técnico Profesional con las especialidades de Administración, Contabilidad, Turismo, Servicios de alimentación Colectiva y Electrónica para lo cual; el Colegio posee la estructura física y los medios económicos y financieros que permiten el funcionamiento de las especialidades.

3. – El Colegio desde sus inicios ha sido supervisado por personal técnico del Departamento Provincial Oriente lo que ha permitido mantener la pertinencia

pedagógica y mantener de primera fuente las sugerencias y recomendaciones de la Reforma Educacional Chilena.

4. – El Colegio acoge con beneplácito los decretos 511, 112, 83 de Evaluación y Promoción Escolar diseñados por el Ministerio de Educación y que facilitan los procesos educativos en un contexto evaluativo – formativo.

5. – El Colegio asume el enorme apoyo que serán los Consejos Escolares y los Consejos de Convivencia Escolar y hace suyo como una prioridad las sugerencias del Ministerio de Educación, los programas y leyes especiales de mediación escolar y de uso positivo del tiempo de los alumnos en actividades extraprogramáticas.

11. - VISIÓN VALÓRICA FUNDAMENTAL DEL QUEHACER EDUCATIVO DEL COLEGIO

1. - El Colegio es una comunidad educativa de personas; vinculadas por una misma tradición cristiana, concebida dinámica y participativa con identidad propia y compromiso con los valores morales y éticos que posee la Sociedad Chilena.

2. - El eje central de formación del Colegio son los alumnos por lo tanto, la esencia de su formación será la continuación que proviene del hogar y la familia en un sentido de que el Ser predomina sobre el tener y nos comprometemos a respetar, transferir y comunicar los siguientes valores:

3. – Valores sugeridos por el Colegio: respeto, honestidad, responsabilidad, disciplina, prudencia.

4. - EDUCACIÓN EN LA SEXUALIDAD.

El Colegio, considera que el desarrollo humano en si es un valor que comienza con el inicio de la vida.

El concepto de sexualidad será tratado en ámbito social biológico – reproductivo, ámbito ético y valórico, en el ámbito psicológico y psicopedagógico y también en el ámbito filosófico – religioso, respetando la libertad de creencias.

El Colegio, asume el rol preponderante de la familia, el rol fundamental de la educación y el rol necesario de los Padres y Apoderados para el trabajo valórico que el Colegio pretende compartir en una educación para la salud donde el equilibrio social, individual, personal y familiar deben concentrarse en el quehacer educativo de la educación formativa del establecimiento.

5. - EDUCACIÓN EN LIBERTAD.

- El Colegio fomentará un clima organizacional de libertad responsable donde cada uno de los miembros de la comunidad tendrá derechos y obligaciones. .
- Dentro de los deberes y obligaciones que el Colegio sostiene como política de acción se cuenta con un reglamento interno que establece las tareas y funciones específicas de los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo a sus niveles de profesionalismo, participación o rol que asuma durante el periodo escolar.
- El Colegio, asume en el ámbito de las obligaciones un ambiente propicio, para ejercer la educación con tendencia a la autodisciplina, con respeto al diálogo comunicacional con las autoridades del Colegio, los profesores y los diferentes organismos que constituyen el quehacer educativo en una sana

convivencia que, proyecte un clima organizacional que favorezca el logro de los objetivos propuestos.

- El Colegio promueve el espíritu democrático, los valores de la libertad, igualdad, participación, respeto, disciplina y autoridad en el ámbito de las relaciones entre el Colegio y su entorno vecinal y comunal, constituyéndose una obligación del establecimiento educacional velar por las instancias de participación que fomenten el bien común y no el desarrollo de conflictos de carácter individual y personal.

13. - ROL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. - El Colegio considera de vital importancia la participación de la comunidad educativa en vincularse con el entorno social. Para ello se adscribe a la sugerencia del Ministerio de Educación de los Consejos Escolares; a los tradicionales Centros de Padres y Apoderados; a las organizaciones funcionales y territoriales del país (juntas de vecinos, Centros de madres, Clubes, etc.), con los cuales el Colegio ha establecido vínculos de apoyo mutuo y alianzas estratégicas que conlleva a una convivencia educacional de alto nivel.

Para lo anterior se ha establecido un Reglamento Interno y normas de funcionamiento que se adjuntan en anexo de este Proyecto.

2. - ROL DE LOS PADRES Y APODERADOS.

El Colegio, asume que los Padres de familia son los primeros formadores, y educadores de sus hijos. Este rol de Padre se traduce en una acción de Apoderado en forma activa en los respectivos núcleos o niveles en donde su

pupilo se desenvuelve y su misión principal será la de supervisar el quehacer diario de sus alumnos para que junto con el Colegio se establezcan los vínculos de refuerzo pedagógico que complementen la acción del docente en el aula.

3. - Por consiguiente, los Padres y Apoderados deberán ejercer un deber y derecho irrenunciable en la educación de sus hijos traducidos en:

- Fomentar los hábitos de higiene y buenas costumbres para la vida sana de convivencia de los hijos.
- Promover los valores de la honestidad, disciplina, y respeto de sus hijos para el Colegio en su totalidad.
- Ocupación permanente por el resultado diario del trabajo de sus hijos que se traduzca en la jornada escolar, cuadernos, tareas, comunicaciones, salud física y emocional, y relaciones sociales que se establezcan (amistad).
- Apoyar al Colegio en las citaciones de Apoderados o reuniones especiales para estar informados qué está ocurriendo en el aula, los Apoderados que posean escolaridad, tiempo y deseen participar de las directivas de los cursos deberán incentivarse con el profesor jefe para que durante un semestre integren las directivas de sus respectivos cursos.

4. - Aquellos Apoderados que sean elegidos delegados de curso o miembros de la Directiva deberán asumir dicha función en el Centro General de Padres y Apoderados por el plazo de un año, ejerciendo esa misión con honestidad, respeto y disciplina a los valores que posee el Colegio.

5. - La participación de Padres y Apoderados será voluntaria y sus cargos serán rotativos para asegurar la participación de un mayor número de Apoderados.

14. - PROYECCIONES DEL COLEGIO POLIVALENTE PROFESOR GUILLERMO GONZALEZ HEINRICH.

El Colegio es una organización educativa que se gestiona a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a las líneas directrices que se han comentado en el Proyecto Educativo.

1. - PROYECCIONES A CORTO PLAZO

Desarrollar e implementar el Proyecto Educativo en todas las fases planificadas de acuerdo al nivel Media Técnico-profesional generando una nueva especialidad en el ámbito técnico-profesional el área de Recursos Sustentables (período 2012-2014). El Colegio masificará los talleres deportivos recreativos y establecerá niveles de estudio supervisados.

2. - PROYECCIONES A MEDIANO PLAZO

En el mediano plazo se estudiará la posibilidad de adquirir nuevos terrenos colindantes en la sede Bilbao proyectándose un gimnasio de uso múltiple para actividades recreativas y deportivas (período 2014 – 2020). El Colegio establecerá alianzas estratégicas con organizaciones de la comuna para mejorar la calidad de la Educación en aspectos fundamentales que ayuden a otorgar nuevas alternativas del uso del tiempo libre de los alumnos (campos deportivos, clases de natación, etc.)

3. - PROYECCIONES A LARGO PLAZO

Se establecerá un proyecto de desarrollo para ampliar su capacidad en aulas, laboratorios, casino, gimnasio deportivo (período 2020 – 2025).

15. - EPILOGO

1. – A MODO DE COROLARIO

El Colegio Politécnico Guillermo González Heinrich está finalizando uno de los procesos más importantes de su vida educacional: diseñar y modernizar su Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.

Esta tarea ha significado una revisión completa del quehacer educativo institucional. Se establecieron redes de comunicación para indagar cuales eran las fortalezas y debilidades de la enseñanza para la enseñanza media.

El Colegio ha realizado una evaluación institucional ya que los recursos humanos docentes tuvieron que involucrarse y responder a los requerimientos que el Proyecto Educativo solicitaba en su génesis, en su análisis, en sus postulados, principios y axiomas que permiten la redacción final de este documento.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio es el producto de la comunidad educativa del colegio y también del liderazgo ejercido por los directivos y los profesores que dieron más allá de su tiempo un espacio de reflexión a corto, mediano y largo plazo.

MANUEL CORTES LOYOLA
Director